



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 01703-26 Victoria Peretti sobre renuncia y reserva (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Dra. Victoria Peretti al cargo de Abogada Relatora, categoría MF5, a partir del 13 de marzo del año 2026, por motivos personales.

Que la nombrada cumple funciones en la Secretaria de Demandas Originarias del Tribunal Superior de Justicia, en la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Victoria Peretti, DNI 35.650.832, al cargo de Abogada Relatora, categoría MF5, a partir de las cero horas del día 13 de marzo de 2026, agradeciéndole los servicios prestados al Poder Judicial.

2°) Procedase por el Departamento Liquidación de Haberes conforme lo dispuesto por Acuerdos N° 3064, Punto XV, resolutorio 1°, incisos a) y b) y 4709, Punto 4.

3°) Reservar la vacante, hasta tanto se disponga su cobertura.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

